



**ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE,
DEPARTAMENTO DE SALUD Y EDUCACIÓN.**

01 de enero al 30 de junio del 2025

Expresado en miles de pesos \$

**ANALISIS AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA
SEGUNDO TRIMESTRE 2025.
Para: Honorable Concejo Municipal.**

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.1) Presupuesto de Ingresos.

(1)

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo	Porcentaje
3	Tributo sobre uso de bienes.	1.750.645	1.750.645	939.825	810.820	53,68
5	Transferencias corrientes.	294.387	334.978	120.258	214.719	35,90
6	Renta de la propiedad.	0	0	628	-628	0,00
8	Otros ingresos corrientes.	5.676.764	5.980.680	2.990.673	2.990.007	50,01
12	Recuperación préstamos.	56.433	56.433	102.821	-46.388	182,20
13	Transferencias para gastos.	2.000	2.000	0	2.000	0,00
15	Saldo inicial de caja.	200.000	587.296	587.296	0	0,00
TOTALES:		7.980.229	8.712.032	4.616.539	4.095.493	52,99

(1) Considerando los Ingresos Percibidos vs Presupuesto Vigente.

NOTAS:

1. La columna Presupuesto Inicial refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.
2. La columna Presupuesto Vigente refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna \$8.712.032
3. Los Ingresos Percibidos a la fecha respecto del presupuesto vigente alcanzan el 52,99%, equivalente a \$4.616.539
4. La partida n°8 Otros Ingresos Corrientes, Ingresos percibidos M\$2.990.673 está compuesto en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal.
5. La participación en el Fondo Común Municipal asciende a 50,01% en el período, del total de ingresos municipales percibidos.



1.2) Presupuesto de Gastos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligado Acumulado	Saldo	Porcentaje De Gastos
21	Gastos del personal.	3.103.624	3.308.519	1.831.399	1.477.120	55,35
22	Bienes y servicios.	2.789.061	2.114.286	1.260.438	853.848	59,62
23	Prestaciones de seguridad social.	80.000	101.706	84.168	17.538	82,76
24	Transferencias corrientes.	1.463.569	2.133.844	1.111.519	1.022.325	52,09
26	Otros gastos corrientes.	23.000	34.000	25.127	8.873	73,90
29	Adquisición de activos no financieros.	183.975	114.344	49.525	64.818	43,31
31	Iniciativas de inversión	129.000	683.866	131.260	552.606	19,19
33	Transferencias de capital	0	13.467	13.217	250	98,14
35	Saldo final de caja.	208.000	208.000	0	208.000	0,00
TOTALES:		7.980.229	8.712.032	4.506.653	4.205.379	51,73

NOTAS:

1. En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 51,73%, equivalente a \$4.506.653
2. El ítem 24 Transferencias Corrientes, muestra un gasto en el trimestre de M\$1.111.519, lo cual corresponde a 52,09% de lo proyectado a la fecha.
3. Otra cifra importante de presupuesto lo vemos en el ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto devengado de M\$131.260 igual al 19,19% de lo proyectado a la fecha.

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

Número de cuenta	Nombre cuenta	Monto
43909000018	Fondos Sociales	\$ 231.734.270
43909000107	Fondos Royalty	\$ 281.370.252
43909000115	Fondos Municipales	\$ 977.357.064
TOTALES		\$ 1.490.461.586



CERTIFICADOS:

1. SEGÚN CERTIFICADO EMITIDO POR JEFE DE OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES, AL 30 DE JUNIO DEL 2025, LA MUNICIPALIDAD, NO MANTIENE DEUDA PREVISIONAL, DEUDA PREVISIONAL JUDICIALIZADA CON EL PERSONAL.
2. SEGÚN CERTIFICADO EMITIDO POR TESORERO MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2025, LA MUNICIPALIDAD NO MANTIENE DEUDA POR CONCEPTO DE APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.
3. SEGÚN CERTIFICADO EMITIDO POR JEFE DE FINANZAS(S), LA DEUDA AL SEGUNDO TRIMESTRE, 30 DE JUNIO DEL 2025, DE PROVEEDORES, ASCIENDE A LA SUMA DE \$122.678.089

2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.1) Presupuesto de Ingresos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo	Porcentaje
5	Transferencias corrientes.	9.044.034	9.494.034	4.408.918	5.085.116	46,44
8	Otros ingresos corrientes.	572.506	572.506	268.548	303.958	46,91
12	CxC Recup. Prestamos.	0	0	102.064	-102.064	0,00
13	CxC Transf. Gastos capital.	0	22.511	22.511	0	100,00
15	Saldo inicial de caja.	10.000	141.798	141.798	0	0,00
TOTALES:		9.626.540	10.230.849	4.943.840	5.287.009	48,32

NOTAS:

- En este caso nos encontramos con porcentajes de ingresos del 48,32% respecto del estimado, equivalente de ingresos \$4.943.840



2.2) Presupuesto de Gastos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligado Acumulado	Saldo	Porcentaje De Gastos
21	Gastos en personal.	8.691.366	9.101.366	4.468.174	4.633.192	49,09
22	Bienes y servicios de consumo.	676.500	716.500	401.136	315.363	55,99
23	Prestaciones de seguridad social.	171.674	171.674	112.872	58.802	65,75
26	Otros gastos corrientes.	30.000	30.000	24.373	5.627	81,24
29	Adquisición de activos no financieros.	27.000	27.000	9.410	17.589	34,85
31	Iniciativas de inversión	0	154.309	91.268	63.041	59,15
34	Servicio de la deuda.	20.000	20.000	0	20.000	0,00
35	Saldo final de caja.	10.000	10.000	0	10.000	0,00
TOTALES:		9.626.540	10.230.849	5.107.234	5.123.615	49,92

NOTAS:

- El presupuesto de gastos del departamento de educación se encuentra con un porcentaje ejecutado de 49,92%, respecto al presupuesto vigente, equivalente a \$5.107.234

SALDOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS EDUCACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

En pesos, según certificados Banco Estado.

Tipo de cuenta	Número de cuenta	Nombre cuenta	Monto
Corriente	4390900008-5	FAEP	\$ 78.217.901
Corriente	43909000042	LICEO	\$ 441.203
Corriente	4390900003-4	SEP	\$ 109.376.912
Corriente	43909008248	DEPTO. EDUCACIÓN	\$ 86.194.068
TOTALES			\$ 274.230.084



3. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

3.1) Presupuesto de Ingresos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo	Porcentaje
5	Transferencias corrientes.	7.336.248	7.119.443	3.071.351	4.048.092	43,14
8	Otros ingresos corrientes.	216.000	216.000	171.694	44.306	79,49
12	CxC Recup. Prestamos.	35.000	0	0	0	0,00
15	Saldo inicial de caja.	450.000	1.168.140	1.168.140	0	0,00
TOTALES:		8.037.248	8.503.583	4.411.185	4.092.398	51,87

NOTAS:

- En materia de ingresos, el Departamento de Salud presenta un porcentaje percibido de 51,87%, equivalente a \$4.411.185 respecto al presupuesto vigente.

3.2) Presupuesto de Gastos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligado Acumulado	Saldo	Porcentaje De Gastos
21	Remuneraciones.	6.410.500	6.410.500	3.018.171	3.392.329	47,08
22	Bienes y servicios.	1.139.548	1.235.548	647.108	588.440	52,37
23	CxP Prest. Seguridad social.	100.000	132.671	132.670	1	100,00
26	Otros gastos corrientes.	234.000	219.000	0	219.000	0,00
29	Adquisición de activos no financieros.	133.200	148.200	56.986	91.214	38,45
31	CxP iniciativas de inversión	0	15.000	14.994	6	99,96
34	CxP Servicio.	20.000	20.000	2.741	17.259	13,71
35	Saldo final de caja.	0	322.664	0	322.664	0,00
TOTALES:		8.037.248	8.503.583	3.872.671	4.630.912	45,54

NOTAS:

- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 45,54%, equivalente a \$3.872.671



**SALDO CUENTA CORRIENTE
DEPARTAMENTO DE SALUD AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**

Tipo de cuenta	Número de cuenta	Monto total
Corriente	43909008345	\$ 1.277.047.671

4. CERTIFICACIONES. (Art 29 – Ley 18.695)

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados:

Al **30 DE JUNIO DEL 2025**, Ilustre Municipalidad de Villa Alegre se encuentra al día en el pago de Cotizaciones Previsionales, Descuentos Voluntarios y aportes al Fondo Común Municipal.

4.1) INFORME FINAL SOBRE DEUDAS AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

A. Departamento de Educación Municipal.

Deuda previsional: Tabla n°4: Deuda previsional judicializada por año según lo informado por el asesor jurídico del DAEM de Villa Alegre.

Según Ordinario sin número, con fecha JUNIO de 2025.

El asesor jurídico del departamento de educación municipal sr. Patricio Muñoz Leyton informa una deuda previsional judicializada en el presente año de \$6.250.841.490 aproximadamente.

Fuente: Elaborado por la comisión fiscalizadora de esta Contraloría Regional, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el asesor jurídico del DAEM de Villa Alegre.

Descuentos voluntarios	\$	116.709.757
Perfeccionamiento docente	\$	0
Deuda proveedores	\$	278.556.460
Deuda judicializada	\$	6.250.841.490
TOTAL DEUDA	\$	6.646.107.707

B. Departamento de Salud Municipal.

Deuda previsional	\$	No informadas
Descuentos voluntarios	\$	50.318.331
Deuda proveedores	\$	10.855.686
Convenios	\$	138.561.000
TOTAL DEUDA	\$	199.735.017



C. Municipalidad.

Fondo común	\$	0
Deuda previsional	\$	0
Descuentos voluntarios	\$	0
Deuda proveedores	\$	122.678.089
TOTAL DEUDA	\$	122.678.089

5. OBSERVACIONES FINALES

- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.

VILLA ALEGRE, JULIO 2025

JORGE RICARDO CAMPOS FLORES.

Contador Auditor.
Director de Control.

DISTRIBUCION

1. Alcalde
2. Secretaria Municipal
3. Sres. Concejales
4. Archivo